

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Director de Control Interno:
Gonzalo Eduardo Reyes Torres

Período evaluado: Del 12 de marzo al 12 de julio 2015

Fecha de elaboración:

El presente documento contiene el estado pormenorizado del Sistema de Control Interno de la Fiscalía General de la Nación para el periodo comprendido entre el 12 de marzo al 12 de Julio 2015, en cumplimiento a lo establecido en:

- Artículo 9º de la Ley 1474 de 2011.
- Decreto 943 de 2014 de Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), actualización del Modelo Estándar de Control Interno - MECI-2014.

Avances

La Fiscalía General de la Nación, en el mes de diciembre de 2014 terminó la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, toda vez que la Entidad contaba con los productos mínimos establecidos en el Modelo; En el periodo evaluado del 2015, se realizó la actualización y modificación de algunos elementos, con el fin de ofrecer un producto acorde a las necesidades de la Institución.

Dificultades

A la fecha de corte de la evaluación, la Entidad no ha formalizado mediante resolución la actualización del Modelo Estándar de Control interno MECI, así mismo se encuentra en el proceso de sensibilización de los servidores a nivel nacional sobre la actualización del modelo.

1. Módulo Control de Planeación y Gestión.

1.1 COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO:

Avances

A la fecha la Entidad está evaluando las modificaciones que se le deben hacer al Código de Ética y Buen Gobierno de acuerdo a la modernización institucional.

Con relación al Manual de Funciones y Competencias, se elaboró plan de mejora para llevar a cabo su actualización conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 35 del Decreto 178 de fecha 18 de septiembre de 2014, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, actividad que no se ha cumplido de manera expresa, en razón a que se modificó este documento con la Resolución 0-01034 de fecha 28 de mayo de 2015 para adelantar el concurso de ascenso (modalidad curso – concurso) para cargos de nuevos Fiscales que se encuentra en curso, liderado por parte de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la FGN.

También se evidencia que para el presente periodo, el Plan Institucional de Formación y Capacitación – PICF, fue actualizado desde marzo de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 0-0117 de fecha 28 de enero de 2015; La socialización del PICF a los servidores se realizó a través de la página de la Fiscalía www.fiscalia.gov.co, link gestión, carpeta programas y proyectos en ejecución.

Por otra parte, de acuerdo al artículo 66 del capítulo IX del Decreto 020 de enero de 2014, en el Plan Institucional de Formación y Capacitación se realizó inducción para el 2015 en la ciudad de Bogotá a treinta (34) servidores, para reinducción se dará inicio en el segundo semestre del 2015, contemplado en el cronograma establecido.

Con relación a las actividades propuestas en el Plan de Acción 2015 del Programa de Bienestar, se han realizado las siguientes: En abril del presente año la primera simultánea de ajedrez con un master latinoamericano, en el mes de mayo el convenio con los Gimnasios de Bodytech y Spinning Center para los servidores, tardes de encuentro a Nivel Nacional como: Vamos al Cine, actividad que marco gran impacto, con más de 600 servidores del Nivel Central y 800 servidores de las seccionales de Bogotá y Cundinamarca, contando con la participación del grupo familiar, así mismo el tren de la sabana y día recreativo familiar Lagosol, jornada de salud oral, día de las secretarias, entre otros.

Así mismo para Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el mes de mayo se socializo a los Servidores con funciones de Bienestar (SCFB) de todos el país el Plan de Acción Conjunto de Seguridad y Salud en el Trabajo- PAC- SGSST 2015, el cual fue elaborado con base en los resultados del perfil epidemiológico de la Entidad, riesgos a los cuales están expuestos los servidores en el desempeño de sus funciones, resultado de la aplicación de la herramienta para evaluación de factores de riesgos psicosociales y los aportes de los SCFB.

Por otra parte, para dar cumplimiento al capítulo XI - Política de Estímulos del Decreto Ley 020 del 2014, mediante la Resolución 0-1244 del 06 de julio de 2015, emitida por el Despacho del Fiscal General de la Nación, se "Formula la Política de Estímulos, se reglamentan los Programas de Bienestar Laboral e Incentivos y se conforma el Comité de Estímulos de la Fiscalía General de la Nación."

En lo relacionado a la Evaluación del desempeño de los servidores de la Entidad, la Subdirección de Talento Humano, a la fecha se encuentra consolidando los informes de autoevaluación del desempeño, del primer cuatrimestre del 2015, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 82 del Decreto Ley 020 del 2014; Así mismo, mediante Resolución No. 0-0977 del 22 de mayo de 2015 se reglamentó el procedimiento para la elección de representantes de los servidores ante el Comité de Evaluación del Desempeño en la Fiscalía General de la Nación.

De igual manera, la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la FGN, se encuentra adelantando el concurso de ascenso, bajo la modalidad complementaria de concurso-curso, para proveer cargos vacantes del nivel profesional de la planta global del área fiscalías de la Fiscalía General de la Nación" así: Convocatorias 2015, C1 Fiscal Delegado ante el Tribunal del Distrito, C2 Fiscal Delegado ante Jueces Penales del Circuito Especializado, C3 Fiscal delegado ante Jueces del Circuito y C4 Fiscal Delegado ante Jueces Municipales y Promiscuos.

Dificultades

Con el proceso de modernización de la Entidad, se viene trabajando en la revisión y actualización del Código de Ética y Buen Gobierno, creación y reglamentación del Comité de Ética y Buen Gobierno.

El Programa de Inducción no ha tenido cobertura a todos los servidores que han ingresado en los dos últimos años a la Entidad, de igual manera no se ha realizado la reinducción a los servidores antiguos de la FGN.

1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

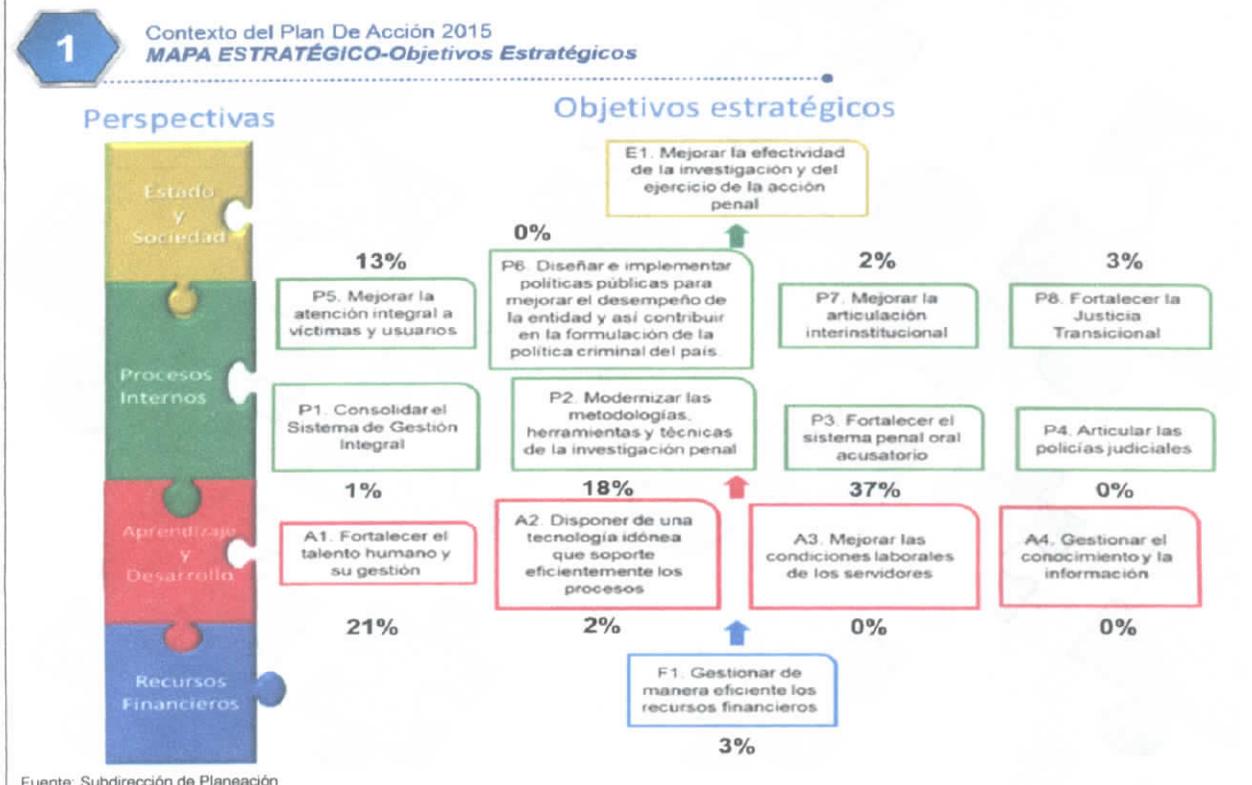
1.2.1 Planes Programas y Proyectos

Avances

Con relación a los Proyectos de inversión 2015, la Subdirección de Planeación es la encargada de hacer seguimiento a los mismos, los cuales se encuentran registrados en el Departamento Nacional de Planeación, para ello realiza acompañamientos mensuales a cada dependencia con el fin de analizar los avances y limitaciones en cada uno de los cuales describen a continuación:

NO.	PROYECTOS DE INVERSION
1	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
2	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN LAS ÁREAS DE FISCALÍA, CTI, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
3	MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE LAS ÁREAS DE CRIMINALÍSTICA E INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL
4	SISTEMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS DACTILOSCÓPICOS
5	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA PARA ANÁLISIS BALÍSTICOS FORENSES
6	ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE UNIDADES MÓVILES PARA CRIMINALÍSTICA A NIVEL NACIONAL
7	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL
8	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA PARA ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN FORENSE
9	MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
10	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FOTOGRAFÍA JUDICIAL EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
11	ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL
12	IMPLANTACIÓN, MEJORAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL NACIONAL
13	ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE INTELIGENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL REGION NACIONAL
14	ADQUISICIÓN DE LOTE, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE SEDES PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL.
15	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN, SEDE NIVEL CENTRAL BOGOTÁ
16	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA CON ENFOQUE A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL
17	ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN SECCIÓN SEGURIDAD Y SOPORTE LOGÍSTICO REGION NACIONAL

Con relación a los Planes Operativos Anuales - POAS y teniendo en cuenta el proceso que se ha venido adelantando en la Entidad como parte de la modernización Institucional desde el 2014, las distintas áreas que conforman la estructura organizacional han venido ajustando y acomodando su estructura para cumplir con las nuevas funciones establecidas en el Decreto 016 del 09 de enero de 2014, por lo anterior la Subdirección de Planeación determinó que los POAS a partir del 2015 se denominarán Planes de Acción, los cuales fueron formulados por las áreas correspondientes, cuyo cumplimiento para el primer trimestre se presenta en la siguiente gráfica:



Dificultades

Para el presente seguimiento, la Entidad aún no posee un sistema de información o herramienta informática para la administración, formulación, control y seguimiento de los Planes de Acción propuestos para la vigencia, bajo el enfoque gerencial y estratégico.

1.2.2 Modelo de Operaciones por procesos:

Avances

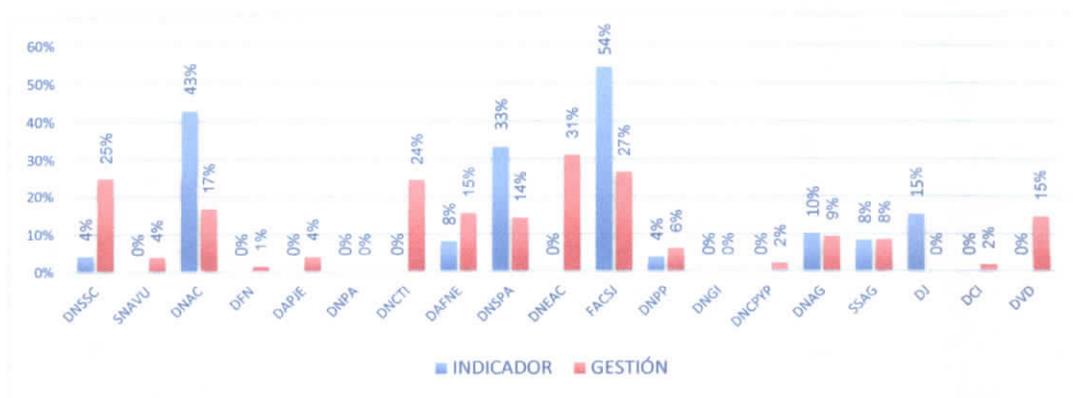
Con relación al Mapa de Procesos Institucional, este producto se encuentra actualizado y oficializado.



A la fecha se han actualizado 17 caracterizaciones de Procesos, las cuales están publicadas en Fiscalnet, también se está trabajando en la actualización de 4 caracterizaciones de los siguientes procesos: Planeación y Política Institucional, Gestión de la Comunicación, Investigación y Judicialización y Atención a Víctimas y Usuarios.

Con relación a los Procedimientos, actualmente existen 149 los cuales se encuentran en proceso de verificación y ajuste teniendo en cuenta las responsabilidades de cada área establecidas en el Decreto 016 de 2014.

Con respecto a los Indicadores se modificó la ficha de cada uno de los procesos de acuerdo al nuevo mapa por procesos, así mismo la siguiente gráfica nos indica el nivel de avance de ejecución y de indicadores con corte a marzo de 2015.



Fuente: Subdirección de Planeación

El resultado evidencia un bajo nivel de avance ya que muchas áreas o Direcciones no programaron actividades durante el primer trimestre, así como tampoco obtuvieron resultados a nivel de indicador, debido a que dependen en muchos casos del nivel de avance de actividades en cada plan de acción. De manera totalizada, para el primer trimestre se ha logrado un avance del 11% en el total de las actividades, y un 9% en términos de indicadores a marzo de 2015.

Para las Políticas de Operación, una vez se completen las caracterizaciones de los procesos, se procederá a evaluar en conjunto cada uno de sus objetivos y así construir la política de operación, según las necesidades requeridas por el modelo estándar de control interno.

Dificultades

Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de adecuación de la documentación obligatoria del Sistema de Gestión Integral, así como también la de cada uno de los procesos de acuerdo al nuevo Mapa de Procesos Institucional.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo.

Avances

La Subdirección de Planeación elaboró una propuesta para la Política de Administración de Riesgos, la cual fue aprobada por parte del Comité de Coordinación SGI en sesión que se llevó a cabo el 30 de junio de 2015, quedando pendiente su socialización a todos los servidores de la Fiscalía General de la Nación.

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

Con relación a las Auditorías Internas, la Dirección de Control Interno, actualizó el Procedimiento de Auditorías Internas, en espera de ser oficializado en el mes de Julio con toda la documentación obligatoria del Sistema de Gestión Integral; Así mismo del Proceso de Control Interno, fue actualizado el Instructivo de Sensibilización y Acompañamiento y los siguientes formatos: Lista de verificación, Plan de Auditoría Interna, Acta de Reunión de Auditoría Interna, Informe de Auditoría Interna, Encuesta e informe para la Sensibilización y Acompañamiento.

Por otra parte, en el periodo comprendido de marzo a junio de 2015, la Dirección de Control Interno, realizó las siguientes actividades de acuerdo al Programa Anual de Auditorías Internas:

No.	Auditorías	Mes de ejecución
1	Plan institucional de capacitación (inducción y reinducción). Nivel Central	Marzo de 2015
2	Administración y control de automotores patrimoniales. Nivel Central y Seccional	Marzo y Mayo de 2015
3	Gestión Justicia Transicional. Nivel Central	Marzo de 2015
4	Hardware y software de la entidad. Nivel Central y Seccional	Marzo de 2015
5	Gestión activos diferidos. Nivel Central	Marzo de 2015
6	Gestión articulación de fiscalías nacionales especializadas. Nivel Central	Marzo de 2015
7	Programas de salud ocupacional y bienestar. Nivel Central	Abril de 2015
8	Verificación Sistema de Información de Antecedentes y Anotaciones (SIAN). Nivel Central	Abril de 2015
9	Gestión austeridad en el gasto público. Nivel Central	Abril de 2015
10	Actualización inventarios SPOA Unidades de Fiscalía. Nivel Central	Abril de 2015
11	Estadística mensual de procesos - Descongestión despachos judiciales. Nivel Central y Seccional	Abril y Mayo de 2015
12	Gestión articulación de policías judiciales especializadas - Cumplimiento órdenes P.J. Nivel Central	Abril de 2015
13	Verificación y análisis LIPS - Nómina. Nivel Central y Seccional	Mayo de 2015
14	Gestión documental frente a la reestructuración. Nivel Central	Mayo de 2015
15	Términos acción de extinción de dominio. Nivel Central	Mayo de 2015
16	Gestión ambiental. Nivel Central	Mayo de 2015
17	Recepción denuncias y asignaciones. Nivel Central	Mayo y Junio de 2015
18	Administración Sedes. Nivel Central	Junio de 2015
19	Gestión Disciplinaria (Auditoría y Seguimiento). Nivel Central	Junio de 2015
20	Trámite y control PQR. Nivel Central	Junio de 2015
21	Ejecución presupuestal (Auditoría y Seguimiento). Nivel Central	Junio de 2015

No.	Informes	Presentado
1	Informe cuatrimestral pormenorizado del Sistema de Control Interno, Nivel Central. Del 12/Nov./2014 a 12/Mar./2015	Marzo de 2015
2	Informe Anual Derechos de Autor. Nivel Central y Seccional. Vigencia 2014	Marzo de 2015
3	Informe trimestral de austeridad en el gasto público, Nivel Central y Seccional. Primer Trimestre 2015.	Abril de 2015
4	Informe semestral LITIGOB v Comité de Conciliación v Repetición. Nivel Central. Secundo semestre 2014	Mayo de 2015
5	Arqueo a las cajas menores para evaluar que las cajas menores constituidas con recursos de Gastos Generales y de Viáticos, Nivel Central. Vigencia 2015	Junio de 2015
6	Informe cuatrimestral pormenorizado del Sistema de Control Interno, Nivel Central. Del 12/Abr./2015 a 12/Jul./2015	Junio de 2015

Fuente: Programa Anual de Auditorías Internas – Dirección de Control Interno.

No.	Seguimientos	Presentado
1	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Bodega de Evidencias, Nivel Central.	Marzo de 2015
2	Seguimiento al Plan de Mejoramiento Departamento de Viáticos, Nivel Central.	Abril de 2015
3	Seguimiento Auditoría Almacén Seccional Caquetá; así mismo, se realizó seguimiento sobre Inventarios. Nivel Seccional.	Abril de 2015
4	Seguimiento a la auditoría de gestión llevada a cabo al programa metodológico en los despachos judiciales. Nivel Central	Mayo de 2015

Fuente: Programa Anual de Auditorías Internas – Dirección de Control Interno.

En resumen, las actividades realizadas por la Dirección de Control Interno entre marzo y junio de 2015, fue el siguiente:

No.	Actividades	# De Actividades Ejecutadas	Oportunidades de mejora
1	Auditorías de Control Interno	80	206
2	Seguimientos	5	
3	Informes de Ley	29	
Total		114	206

Fuente: Programa Anual de Auditorías Internas – Dirección de Control Interno.

Con relación a los Planes de Mejoramiento por procesos, la Entidad cuenta con el "Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas," FGN-14100-P-02, el cual establece la metodología para la formulación de los planes de mejoramiento formulados a las No Conformidades tanto de auditorías internas como externas y los seguimientos al desempeño de los procesos entre otras, en procura de la mejora continua del Sistema de Gestión Integral de la Entidad.

Así mismo, se tiene implementado el aplicativo "Solicitudes de Acción de Mejora (SAM), en el cual se registran y controlan la ejecución de los planes de mejoramiento elaborados por cada proceso, el cual cuenta con cincuenta y un (51) SAM activas.

En lo referente al Plan de Mejoramiento Institucional, se efectuará el seguimiento en el mes de julio de 2015, con corte a 30 de junio de 2015, de los metas suscritas con la Contraloría General de la República, dicho Plan se encuentra conformado por 5 planes con (186) metas, de los cuales, a nivel seccional existen (4) planes con (38) metas, y en el Nivel Central (1) plan conformado por (148) metas.

Dificultades

En la actualidad la Dirección de Control Interno, se encuentra a la espera de la actualización del aplicativo SISPLAM por parte de la Subdirección de las TIC's, toda vez que de acuerdo a las nuevas dependencias que surgieron en el proceso de modernización institucional, no se ha podido generar mediante este aplicativo los reportes de avances y cumplimiento de las metas suscritas para subsanar los hallazgos establecidos por la CGR en auditorías previas, teniendo que recurrir a una Matriz en Excel para efectuar seguimiento y consolidación final del reporte a remitir en el aplicativo Sistema de Rendición de Cuentas e Informes - SIRECI de la Contraloría General de la República.

3. Eje transversal Información y Comunicación

Avances

Dentro del proceso de comunicación institucional, la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo publicó en la página www.fiscalia.goc.co, 1.726 boletines sobre decisiones adoptadas en investigaciones penales y resultados operativos.

De marzo a junio se realizaron 69 ruedas de prensa sobre declaraciones de interés público. Adicionalmente durante el mismo periodo, se atendieron más de 200 requerimientos de los periodistas de diferentes medios de comunicación.

A través del servicio de monitoreo de medios que cubre portales web, prensa, radio, y televisión nacional e internacional se registraron, entre marzo y junio de 2015, 27.441 noticias de la Fiscalía General, 3.736 menciones del Fiscal General y 757 del Vicefiscal General de la Nación.

Por el canal 9 de Señal Institucional se emitieron 13 programas de televisión Fiscalía para Todos. El programa se destaca por la sección "Fiscalía responde", un espacio dedicado a resolver las inquietudes de la ciudadanía sobre los trámites y servicios que ofrece la Entidad.

Con relación a la Comunicación Interna, la Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo ha establecido lineamientos para impulsar y gestionar la comunicación al interior de la Entidad; de marzo a junio se enviaron 184 correos masivos con noticias de interés para los funcionarios.

Con motivo de la modernización institucional, se evidenciaron novedades administrativas que establecieron la necesidad actualizar el Manual de Identidad Visual, se incorporaron nuevos elementos, se complementaron otros y se hicieron ajustes a lineamientos establecidos en la versión anterior.

Estado General del Sistema de Control Interno

Recomendaciones

Continuar con la revisión y actualización de los mecanismos de control al interior de la Entidad, así como también se culmine la actualización de los procedimientos obligatorios del SGI y por consiguiente de todos los procesos conforme al plazo establecido por el representante de la Alta Dirección para que su implementación y armonización se realice de manera expedita, del tal forma que afiance la recertificación del Proceso de Protección y Asistencia, así como también contar con el ambiente adecuado para la certificación de nuevos procesos en la mejora continua de la Fiscalía General de la Nación y del Sistema de Gestión Integrado.

Implementar un plan de capacitación a los equipos Operativos SGI del Nivel Central y Seccional, con el fin de que estos comprendan y profundicen la dimensión de los cambios surtidos con la actualización del MECI.



Gonzalo Eduardo Reyes Torres
Director de Control Interno